



CÁMARA DE DIPUTADOS

Cámara de Diputados propone la creación de un Sistema Único de Integración de Carpetas de Investigación



Con el fin de avanzar en la lucha contra la impunidad y la corrupción en la impartición de justicia, la diputada Aleida Alavez propuso la creación del Sistema Único de Integración de Carpetas de Investigación.

Con la iniciativa, todas las Fiscalías Generales de Justicia de cada entidad federativa, contarán con un sistema informático único, el cual deberá contar con protocolos para cada indagatoria o diligencias en cada delito: las entrevistas, las intervenciones de los peritos, de policía de investigación, según la naturaleza del ilícito.

Para lograrlo, Alavez Ruiz propone adicionar dos Artículos Transitorios al Decreto Publicado en el Diario Oficial de la Federación de 5 de marzo de 2014, por el que se expide el Código Nacional de Procedimientos Penales. La vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena manifestó la necesidad de que haya una verdadera aplicación de las leyes en el ámbito judicial, por lo que, enfatizó que existe una falta de una secuencia fidedigna de las carpetas de investigación.



“Por eso necesitamos coadyuvar como Poder Legislativo a que la impunidad y la omisión en el armado de las carpetas no sea ya una constante”

Alavez Ruiz mencionó que la eficacia de la justicia parte de la necesidad de que el juzgador cumpla con su tarea dentro de los tiempos y conforme a lo establecido por la ley, porque las omisiones o acciones culposas o dolosas, traen como consecuencia que las víctimas no cuenten con justicia y sean doblemente victimizadas.

Precisó que muchas de las veces, por la falta de interés de los servidores públicos, la falta de capacitación, negligencia, o incluso por actos de corrupción, se impide el acceso a este derecho fundamental que es la justicia, resaltando que, México cuenta con un 92 y 94 por ciento de impunidad, es decir, que de cada 10 delitos sólo uno se lleva a la instancia judicial.

La iniciativa del Sistema Único de Integración de Carpetas de Investigación fue turnada a la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados para su dictamen.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/5/27/camara-de-diputados-propone-la-creacion-de-un-sistema-unico-de-integracion-de-carpetas-de-investigacion-408453.html>